

137932



MODELO DE UTILIDAD
=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S O B R E:

"SOPORTE PARA MOCHOS DE ESCOBAS Y SIMILARES"

Solicitante: D. Cipriano GARCIA CANTO, de nacionalidad
española, domiciliado en C/. Espoz y Mina

nº 1.- MADRID.



5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente, que como el enunciado indica, trata de un soporte para mochos de escobas y similares.

10. La finalidad del presente invento es la de simplificar extraordinariamente la constitución de soportes de los elementos filiformes que constituyen el mocho de escobas, brochas, cepillos, etc.

15. La aplicación de estos soportes a los elementos antes citados proporciona a éstos una gran superioridad con respecto a las escobas y similares actualmente conocidas, puesto que eliminan la necesidad de aplicar pegamentos o ataduras que hasta ahora se empleaban para la realización de mochos.

20. Para ello, el presente soporte está constituido por una varilla que forma una espiral helicoidal, a modo de resorte, de dimensiones adecuadas, de manera que entre cada espira se dispone un mazo haz de elementos filiformes, convenientemente doblado, de manera que el bucle formado encaja entre las espiras, la fijación de dichos mazos se realiza mediante una varilla que se sitúa entre la parte superior de los mazos y la generatriz interior de la espiral, impidiendo que aquéllos se desplacen de su alojamiento, realizado de manera que cubran totalmente el espacio comprendido entre las espiras; los extremos de la varilla de sujeción se voltean sobre la parte superior

25.

30.



de las espiras extremas del soporte para evitar su desplazamiento arbitrario.

5. Como puede desprenderse de esta suscita descripción, la constitución del mocho permite sustituir o reemplazar parcial o totalmente los mazos de elementos filiformes.

10. Los materiales empleados en la constitución del invento pueden ser diversos, tanto metálicos como de materiales moldeables, ya que el resorte soporte no precisa estar dotado de la elasticidad característica de estos, así mismo, los elementos filiformes serán preferentemente de materia plástica, si bien pueden adoptarse otras materias para su confección.

15. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición se representa una forma para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y por lo tanto sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

20. En este plano:

La figura 1 muestra una vista longitudinal del soporte constituido según el invento.

25. La figura 2 es una sección transversal del mismo.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 30.
- 1.- Soporte helicoidal.
 - 2.- Mazos o haces de elementos filiformes.
 - 3.- Varilla de sujeción de los haces 2.



4.- Remate de los extremos de la varilla 3.

De acuerdo con las citadas figuras, el soporte (1) está constituido por una varilla volteada formando una espiral helicoidal, de longitud y diámetro variable, de acuerdo con las necesidades, entre cuyas espiras se disponen mazos o haces (2) de elementos filiformes, doblados de manera que las dos ramas se entremezclen sensiblemente por los extremos, la parte curva del bucle formado encaja en la espira correspondiente quedando la parte inferior de la porción de varilla constitutiva del resorte por debajo del citado bucle por lo que los mazos no pueden caer.

Los referidos mazos (2) quedan asegurados por la parte superior mediante una varilla (3) situada entre la parte superior de los mazos (2) y la generatriz interior correspondiente de la espiral helicoidal, (1).

Los extremos (4) de la varilla de fijación (3) se voltean sobre los extremos del soporte (1) de manera que las espiras extremas quedan abrazadas, al objeto de que la citada varilla (3) no se desplace, en cuyo caso los mazos (2) se desprenderán de su alojamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza de este invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros reivindicando

18 ABR



la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la propiedad industrial.

N O T A

5. El Modelo de Utilidad, que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE PARA MOCHOS DE ESCOBAS Y SIMILARES", según las características esenciales de las siguientes:

10. R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Soporte para mochos de escobas y similares, que se caracteriza por estar constituido por una varilla volteada formando espiral helicoidal cilíndrica, de longitud y diámetro variable, entre cuyas espiras se disponen unos mazos o haces de elementos filiformes, doblados de manera que las dos ramas se entremezclen sensiblemente por los extremos, quedando la parte curvada del bucle formado a horcajadas de la porción de espira correspondiente; los referidos mazos quedan asegurados en su posición mediante una varilla situada entre la parte superior de los bucles de los mazos y la generatriz interior correspondiente de la espiral helicoidal; y porque los extremos de la varilla de fijación se voltean sobre los extremos del soporte abrazando a las espiras extremas.

20. 2ª.- "SOPORTE PARA MOCHOS DE ESCOBAS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la --

...///...

18 APR.



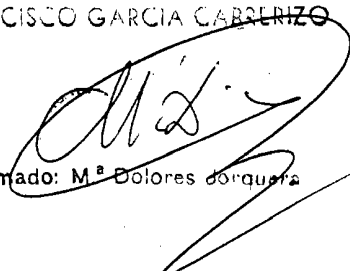
presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 de Abril de 1.968.

D. Cipriano GARCIA CANTO.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABERIZO
P. P.


Firmado: M.^a Dolores Borquera

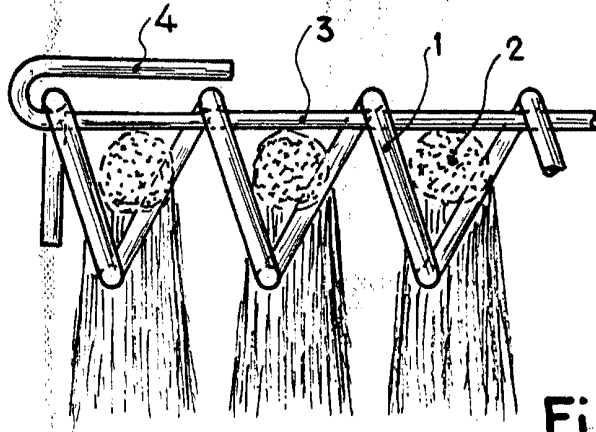


Fig. 1

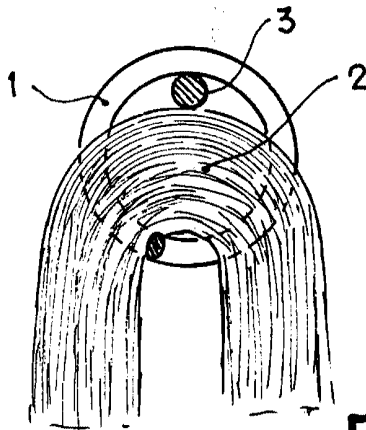


Fig. 2



18 ABR.

Madrid, 18 ABR. 1958

CIPRIANO GARCIA CANTO

P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL

P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

Escala variable